R.C.R. ALICANTE

TROFEO PRESIDENTE
TROFEO INTERCLUBS ZONA SUR
ANUNCIO DE REGATAS.
CRUCEROS R.I.

El Real Club de Regatas de Alicante organiza el TROFEO PRESIDENTE que se celebrará en aguas de Alicante los días 14 y 15 de Noviembre de 2009. Este trofeo es puntuable para el Trofeo Interclubs Zona Sur 2009.

1. - Reglamentos:

Dicho trofeo se regirá por:

a) Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012
b) Reglamento técnico de Cruceros 2009.
c) Reglamentos de Medición y habitabilidad del RI.
d) Prescripciones de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.
e) Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.
f) Normativa para las regatas de Cruceros del R.C.R.A.

2. - Clases que participan.

2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de medición de RI y habitabilidad del año 2009.

3. -Inscripción y Elegibilidad.

Las inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.
Muelle de Poniente, 1
03001 Alicante.
Fax: 965 22 58 42 e.mail: dirdep@rcra.es

3.1. El **plazo de inscripción termina el día 12/11 a las 20 horas.**, y la documentación a presentar será:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del certificado de medición RI.
- Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.
- Póliza de seguros en vigor, que cubra Responsabilidad Civil y daños a terceros por un importe mínimo de 336.134 Euros.

3.2. Los participantes deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 21 de la ISAF.

4. - Programa de pruebas:

Día	Hora	Señal / Acto
14/11	11h 00min 12h 25min	Reunión de Patrones Señal de Atención. 1ª Prueba
15/11	10h 55min	Señal de Atención. 2ª Prueba

5. - Formato, sistema de Compensación y puntuación.

5.1. Se competirá en formato de flota por divisiones según la normativa de regatas de crucero del RCRA

5.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en apartado 209 del RTC 2009.

5.3 Será de aplicación el sistema de puntuación a la baja descrito en el Apéndice A4 del RRV.

6. - Divisiones.

6.1. Según la normativa para las regatas de Crucero del RCRA podrá haber, según el número de inscritos una o dos clasificaciones para las divisiones CRUCERO y PROMOCION.

7. -Recorridos:

7.1. Habrá dos recorridos distintos, cada día, para las divisiones CRUCERO y PROMOCION. La descripción de los recorridos, el orden y banda prescrita de las balizas que componen dichos recorridos, así como su descripción vendrán expresados en las Instrucciones de Regata.

8. –Clasificaciones y premios.

8.1. Habrá una o dos clasificaciones para las divisiones CRUCERO y PROMOCION. Se entregaran trofeos a los TRES primeros, como mínimo, de cada una de las clasificaciones que se realicen. La entrega de trofeos se realizará el Domingo 15 al finalizar la prueba del día. Así mismo se entregará el premio el mejor club clasificado del trofeo Interclubes.

9. - Responsabilidad.

9.1. Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

9.2. El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata".

Alicante a 29 de Octubre de 2009

R.C.R. ALICANTE

TROFEO PRESIDENTE 2009
FORMULARIO DE INSCRIPCION

FEDERACION DE VELA COMUNIDAD VALENCIANA

Nombre de la embarcación_____ Modelo_____

Nº de Vela:_____ Rating SPM_M: _____ Eslora: _____ Manga:_____ Calado:_____

CLUB NÁUTICO: _____

Armador:_____ Nº Licencia:_____

Dirección:_____

C.P.: _____Población:_____Provincia:_____

Teléfono:_____Fax:_____ EMAIL: _____

Tripulante:_____Licencia:_____PARTICIPA **SI/NO**

Tripulante:_____Licencia:_____ PARTICIPA **SI/NO**

Tripulante:_____Licencia:_____ PARTICIPA **SI/NO**

Tripulante:_____Licencia:_____ PARTICIPA **SI/NO**

Tripulante:_____Licencia:_____ PARTICIPA **SI/NO**

Tripulante:_____Licencia:_____ PARTICIPA **SI/NO**

Tripulante:_____Licencia:_____ PARTICIPA **SI/NO**

Tripulante:_____Licencia:_____ PARTICIPA **SI/NO**

Tripulante:_____Licencia:_____ PARTICIPA **SI/NO**

NOTA: IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR ORIGINAL TOTALMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADA

Fecha y Firma

R.C.R. ALICANTE

TROFEO PRESIDENTE 2009
FORMULARIO DE INSCRIPCION

D._____, patrón de la embarcación con nombre _____, matricula _____, acepto someterme al Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF (RRV), las Prescripciones de la RFEV, las Reglas de la Clase, al Anuncio de Regata, las Instrucciones de Regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y, otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales Reglas supeditadas a las apelaciones y revisiones en ella previstas como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas Reglas aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de Juzgado o Tribunal alguno. Reconozco que, tal y como indica la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continúo en la prueba y, acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus decisión y a sus consecuencias. Reconozco tener conocimiento de la Instrucción de Servicio 2/1999 de la Dirección General de Marina Mercante Capítulo 2 Punto 7 que dice textualmente: "Advertir a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones solo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con las titulación suficiente para su gobierno".

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/99, de 13 de diciembre se informa que los datos registrados en este formulario sirven, exclusivamente, a la finalidad de gestionar las inscripciones de las regatas y que serán conservados en un fichero informático propiedad del Real Club Regatas de Alicante. Los titulares de los datos pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, dirigiendo su solicitud a la oficina de regatas del mismo Real Club Regatas de Alicante.

Que tengo toda la documentación en regla, la embarcación está despachada, las medidas de seguridad reglamentarias a bordo y tengo contratado el seguro obligatorio de embarcaciones de recreo.

Asimismo, por el presente escrito, exonero de toda responsabilidad ocurrida en la mar por

la participación del TROFEO PRESIDENTE 2009, al Comité Organizador, y al Real Club de

Regatas de Alicante

Firmado:

Nombre: _____ Fecha: _____